

La economía informal en las revistas peruanas del repositorio digital ALICIA CONCYTEC en el periodo 2017-2023

Mariano Vieira Bocanegra

Facultad De Ciencias Contables y Financieras de la Universidad

Colegio de Contadores Públicos de Loreto - Iquitos, Perú

Resumen

La investigación tuvo como objetivo revisar el contenido y los resultados divulgados en los artículos de revistas académicas peruanas disponibles en el repositorio digital ALICIA del CONCYTEC en los años 2017-2023 sobre economía informal. Se empleó una metodología documental descriptiva para revisar la literatura sobre informalidad.

Se analizaron artículos a través de fichas, tablas y figuras para identificar tipos de investigación, teorías, causas, modus operandi, cuantificación de pérdidas y recomendaciones. Se encontró predominio de estudios cuantitativos con ausencia de aporte teórico; se identificaron múltiples factores causales como los políticos, jurídicos, socioculturales, económicos; un modus operandi de ocultamiento de actividades e ingresos para evitar el pago de tributos, y recomendaciones centradas en recuperar la confianza ciudadana y simplificar regulaciones sectoriales y tributarias como estrategia para mitigar la informalidad.

Palabras clave: informalidad, economía paralela, economía informal

The informal economy in Peruvian journals of the digital repository ALICIA CONCYTEC, in the period 2017-2023

Abstract

The research aimed to review the content and results, on informal economy, disclosed in articles of Peruvian academic journals available in the digital repository ALICIA of CONCYTEC in the years 2017-2023. A descriptive documentary methodology was used to review the literature on informality. Articles were analyzed through sheets, tables and figures to identify types of research, theories, causes, modus

operandi, quantification of losses and recommendations. We found a predominance of quantitative studies with no theories, multiple causal factors were identified such as political, legal, socio-cultural, economic, a modus operandi of concealment of activities and income to avoid the payment of taxes, and recommendations focused on restoring public confidence and simplifying sectoral and tax regulations as a strategy to mitigate informality.

Keywords: Informality, parallel economy, informal economy

A economia informal nas revistas peruanas do repositório digital ALICIA CONCYTEC, no período 2017-2023

Resumo

A pesquisa teve como objetivo revisar o conteúdo e os resultados, sobre economia informal, divulgados nos artigos de revistas acadêmicas peruanas disponíveis no repositório digital ALICIA do CONCYTEC nos anos 2017-2023. Utilizou-se uma metodologia documental descritiva para revisar a literatura sobre informalidade. Artigos foram analisados através de fichas, tabelas e figuras para identificar tipos de pesquisa, teorias, causas, modus operandi, quantificação de perdas e recomendações.

Foi encontrado predominância de estudos quantitativos com ausência de teorias, foram identificados múltiplos fatores causais com políticos, jurídicos, socioculturais, econômicos, um modus operandi de ocultação de atividades e receitas para evitar o pagamento de tributos, e recomendações focadas em recuperar a confiança dos cidadãos e simplificar regulamentações setoriais e tributárias como estratégia para mitigar a informalidade.

Palavras-chave: Informalidade, economia paralela, economia informal

1. Introducción

Los países dentro de un estado de derecho y en uso de sus facultades constitucionales regulatorias implementan acciones y políticas económicas que incentivan a los agentes económicos a participar de la economía regulada o formal. Para ello deben ser rápidos los trámites, plazos y formalidades de constitución de empresas, obtención de licencias, entre otros. Con ese objetivo se deben implementar sistemas tributarios eficientes que consideren la reducción de tasas impositivas, tributos y formalidades tributarias, adicionalmente con la creación de una transparente legislación de cada actividad o sector económico. Estas acciones procuran disminuir la asimetría de la información entre la actividad estatal, el mercado, ofertantes y consumidores. En consecuencia, los ingresos gubernamentales pueden estimarse mejor y revertirse a sus ciudadanos a través de la mejora sustancial de la calidad de los servicios de salud, educación e infraestructura.

Sin embargo, los países enfrentan cada año, dentro de su espacio territorial, a la economía informal o paralela que realizan actividades económicas fuera del alcance de la economía regulada. Por lo tanto, los Estados pierden ingresos para financiar sus actividades y la carga social se incrementa significativamente en el tiempo. Los comercios informales, vendedores ambulantes, actividades y servicios de transporte no registrados, vuelven difícil de medir o cuantificar con exactitud el impacto adverso en la economía. De acuerdo al Fondo Monetario Internacional, como Alexander (2019) menciona, la informalidad en el periodo 2010-2017 se ha reducido en el mundo, pero sigue siendo elevada en América Latina, el Caribe y África Subsahariana al representar aproximadamente el 34% del PIB de los países que la conforman. Mientras, en América del Norte la informalidad se estima en el 9% del PIB y en los países que pertenecen al OCDE la informalidad se estiman alrededor del 15% del PIB. Así mismo, Celín et. al. (2023) afirman que mundialmente la economía informal la componen más del 90% de las microempresas y pequeñas empresas que emplean en sus actividades a más del 60% de la población activa. Todo esto impacta directamente las economías en desarrollo.

La informalidad económica, entre otras causas se asocia a la corrupción, pobreza, inseguridad social y legal, la migración no controlada, economías de bajo crecimiento y productividad con altas tasas de desempleo o en regiones en la que la presencia del Estado es imperceptible o nula. Por ende, los ciudadanos afectados, haciendo uso de la creatividad y el instinto de supervivencia, emprenden actividades económicas para conseguir ingresos y sustentar su grupo familiar debido a que el sector formal regulado los desplaza o no puede contratarlos.

Según Muriando (2023) la informalidad en el Perú sigue en aumento. En el año 2022 el 75% de los empleos son informales, del 100% de mujeres laborando el 74% están trabajando de manera informal y del 100% de empleos del sexo masculino el 67% de los varones tienen la condición de empleados informales. De ahí que urge el crecimiento económico que incentiva la inversión con creación de puestos de trabajo de calidad sean formales y dignos. También, Clark et al. (2023) mencionan

que en el Perú las ventas informales a pequeña escala se incrementaron durante la crisis provocada económica por la pandemia de la covid-19 debido a quienes perdieron fuentes de ingreso por el confinamiento buscaban obtener al menos una estabilidad mínima.

Es insoslayable la necesidad de conocer las investigaciones relacionadas a la informalidad en el Perú. Por lo expuesto anteriormente, el problema que orientó la investigación que dio origen al artículo fue el siguiente: ¿Cuál es el contenido y resultados, sobre economía informal, divulgados en los artículos de revistas académicas peruanas disponible en el repositorio digital ALICIA del CONCYTEC, durante el periodo 2017-2023?

De ahí que el objetivo del artículo es revisar el contenido y resultados, sobre economía informal, divulgados en los artículos de revistas académicas peruanas disponibles en el repositorio digital ALICIA del CONCYTEC en los años 2017-2023. Para lo cual se revisaron, inventariaron, compararon y analizaron las investigaciones relacionadas a la informalidad con base a los siguientes criterios: tipo de investigación empleada, teorías utilizadas, causas encontradas, modus operandi, cuantificación de las pérdidas económicas, efectos y recomendaciones para superarlas.

2. Marco teórico

La economía informal es un problema complejo de alcance mundial. Alrededor del mundo se realizan actividades económicas con el empleo de mano de obra en condiciones precarias. Estas surgen principalmente como un mecanismo de subsistencia, sostenimiento y defensa de los relegados por las fallas del sistema económico, pero otras son cometidas con plena voluntad después de comparar los beneficios a obtenerse de la informalidad.

2.1. Informalidad económica y laboral

De acuerdo con Choy y Montes (2011) el sector informal es el conjunto de unidades económicas que incumplen las regulaciones estatales del sector para realizar actividades empresariales. Por ello, constantemente desobedecen las normas laborales y tributarias que les corresponde, las causas son el crecimiento de la pobreza, alto costo de la legalidad, migración y la tecnología que reemplaza al trabajador.

La economía informal es de dos tipos: (a) la empresarial que abarca al conjunto de unidades empresariales que producen bienes y servicios incumpliendo las regulaciones del sector, las disposiciones laborales y tributarias y (b) la informalidad laboral en la que trabajan por salarios por debajo de la remuneración mínima regulada, sin acceso a los servicios de salud y pensionario y hasta en condiciones insalubres, así como excediéndose de la jornada máxima sin que ésta sea remunerada.

Según menciona Alter (2012) los trabajadores informales de cualquier latitud del mundo carecen de protección legal y social.

Así mismo, Mostaceros (2018) cita a Miranda, quien identifica tres actividades informales: a) evasión tributaria pura, toda vez que los contribuyentes no reportan la totalidad de sus operaciones comerciales e ingresos; b) la economía irregular, que comprende la producción de bienes y servicios lícitos, pero sin ser reportados o informados (c) las actividades ilegales, que abarca la producción, comercialización y prestación de servicios prohibidos o proscritos por las leyes de un país.

2.2. Teorías sobre la informalidad

La teoría estructuralista e institucionalista es citada por Mostaceros (2018) como corrientes de pensamiento que explican el origen de la informalidad. Estas propuestas de manera conjunta son ingredientes que motivan la informalidad en el Perú, agravándose por la inacción y la falta de políticas sectoriales y gubernamentales.

La informalidad laboral, para la teoría estructuralista, nace del exceso de oferta laboral que es obligada a trabajar en actividades informales debido a la estructura económica que produce un desequilibrio a nivel cuantitativo y cualitativo en la demanda y oferta de trabajo por el uso de tecnologías en la producción con menor número de personal. Esto se agrava porque el gobierno de un país es incapaz de incentivar y promover la creación de puestos de trabajo.

La informalidad económica, para la teoría institucionalista, es resultado de los costos gubernamentales de tipo tributario, laboral, sanitarios, ambientales, etc. exigidas al funcionamiento y legalización de las empresas. Las regulaciones estatales, al ser burocráticas por la demora, generan corrupción e ineficiencia al proceso de formalización empresarial.

Gutiérrez et al. (2023) menciona que para la teoría estructuralista existe un sector moderno y tradicional. Esta última mano de obra intensiva existe para la producción con una remuneración de subsistencia y productividad mínima. Mientras que, para la teoría institucionalistas, el Estado regula a través de sus instituciones, las cuales influyen en una decisión racional de adecuarse a la ley o actuar en la informalidad dependiendo del análisis de costo-beneficio de su elección.

De acuerdo con Casimir y Niño (2025) la informalidad en las microempresas, según la teoría institucionalista, es consecuencia de los costos regulatorios elevados que ocasionan daño a la economía al incentivar la evasión que es un reflejo de la deficiencia regulatoria y fiscal en el país. Desde la perspectiva de la teoría estructuralista, la informalidad es causada por el desfase entre la reducción de la oferta laboral y la mayor demanda de puestos laborales de calidad. Esto obliga a recurrir al ingenio para supervivir generando ingresos propios por intercambio de bienes y servicios a menor escala sin cumplir la normativa aplicable a la actividad económica emprendida.

Para Jiménez (2012) la teoría estructuralista explica la informalidad desde una

visión macroeconómica al indicar que esta depende de la estructura económica y productiva de un país. En cambio, para la teoría institucionalista, desde un corte microeconómico la informalidad es una elección racional del agente económico. Sin embargo, estas teorías de maneras aislada no explican la informalidad, siendo sensato, completo y robusto tratar la informalidad con un enfoque mixto considerando ambas teorías.

Así mismo, debe considerarse que estas teorías no consideran que la informalidad peruana es alentada por la percepción de ausencia de beneficios de la formalización. También se debe a factores sociales como la migración interna y extranjera, la interculturalidad, la falta de presencia gubernamental en la mayor parte del territorio como la selva y sierra peruana, la minería ilegal, el narcoterrorismo, la inseguridad ciudadana (extorsiones, la criminalidad), etc.

2.3. Causas de la Informalidad

La economía informal está conformada por empresas, empresarios y trabajadores. Así mismo, Alter (2012) expone las causas de la informalidad a través de diversas escuelas de pensamiento: (a) para la escuela dualista esta se debe a desequilibrios entre las tasas de crecimiento poblacional y el empleo industrial (b) la expansión del capitalismo que reduce los costos laborales para aumentar la competitividad que es el motor de la informalidad propuesta por la escuela estructuralista (c) la escuela legalista aduce que los sistemas legales hostiles son la causa que lleva a los trabajadores independientes a operar de manera informal con sus propias normas informales y extrajudiciales (d) para la escuela voluntarista, los propios negocios informales de manera consciente eligen la informalidad luego de evaluar las ventajas de ser formales en relación a los costos-beneficios que les provee la informalidad.

En el Perú, los estudios empíricos indican que las causas de la informalidad más arraigada es la teorización hecha por la escuela de pensamiento voluntarista. Los agentes económicos eligen ser informales sobre la percepción de posibles ventajas obtenidas de la formalización. Según un informe económico de El Comercio (2017) los empresarios informales peruanos perciben escasez de beneficios al formalizarse y que existen para ellos mayores ventajas en la informalidad. Esto corrobora la propuesta de Becker, premio Nobel de Economía 1992, quien afirma que los individuos toman decisiones al analizar los pros y contras, evalúan opciones y responden a incentivos. López & Mendoza (2022) denominan a la informalidad como economía sombra y, según sus cálculos, en el Perú, estimaron que aborda el 62% del PBI en promedio en el periodo 1985 al 2017 aplicando el método de la demanda del dinero influenciada por el desempleo y la carga tributaria. Así mismo, bajo el enfoque Modelo Múltiples Indicadores Múltiples Causas (MIMIC) en el periodo 1995 al 2017 la informalidad alcanzó el 77% del PBI incentivada por el desempleo y las regulaciones sectoriales. Basado en un informe del Banco Mundial, Casimir & Niño (2025) afirman que, en el Perú, el 8% de las empresas pagan el Impuesto a la Renta y genera como consecuencia del 75% de informalidad que existe en el país. La baja recaudación de ingresos tiene como efecto frenar el desarrollo económico.

Para Miranda (2018) factores de índole económico, jurídico, sociocultural y político fomentan la informalidad. Los primeros están relacionados a costos de formalización altos, uso de tecnologías en sustitución de mano de obra, poco apoyo y crédito a las PYMES, pobreza, la informalidad, coyuntura económica y mayor utilidad a bajo costo. El factor jurídico se debe a la complejidad del sistema tributario, regulación deficiente, vacíos legales, desconocimiento del marco legal y exenciones tributarias. En el factor sociocultural están los niveles de educación de la población, la migración, los niveles de cultura tributaria del país, la historia económica, la estimulación de la informalidad por el sector formal. El factor político abarca entre otros la pérdida de confianza en el estado, la corrupción, la administración tributaria poco eficiente y falta de coordinación entre instituciones de control, el incumplimiento de un rol promotor del Estado para generación de puestos laborales y nuevas empresas.

2.4. Efectos de la Informalidad Económica

La informalidad económica altera el mercado de bienes y servicios. Para Cacciamali & Silva (2003) existe una ley que plantea que a más informalidad hay menos ciudadanía. La informalidad afecta directamente el mercado de trabajo en toda América Latina sea por contrato o subcontrato que no reconoce e incumple con los derechos laborales establecidos. Esto aplica al ejercicio de oficio y profesión por cuenta propia. Se le deben agregar las condiciones inhumanas a los que son sometidos y afectan la salud del trabajador en algunos casos de manera permanente, pues todos ellos son excluidos de los servicios de salud, seguridad pensionaria y educación.

Según Choy & Montes (2011), la economía informal y la evasión tributaria se relacionan en sus causas y efectos, pues, en el Perú, los altos índices de informalidad empresarial generan un alto grado de evasión tributaria. De esta manera, las consecuencias de la informalidad afectan el crecimiento económico de un país a través de la reducción de la base tributaria y de la evasión tributaria dificultando la carga tributaria para los formales que tributan. Asimismo, Neri (2006) señala que los impactos de la informalidad son: incertidumbre y desprotección social, ineficiencia económica, inconsistencia en la recaudación fiscal, e inequidades sociales y de pago de ingresos arbitrarios.

2.5. Soluciones a la Informalidad Económica

De acuerdo con Alter (2012): (a) La escuela dualista propone que los gobiernos creen empleos, otorguen créditos y servicios de desarrollo empresarial a los negocios informales, y otorguen servicios sociales e infraestructura básicas a estas familias para solucionar la informalidad. (b) La escuela estructuralista recomienda que los gobiernos aborden la relación desigual entre el capitalismo, los productores y trabajadores subordinados reglamentando las relaciones comerciales y laborales. (c) La escuela legalista propone que los gobiernos simplifiquen los trámites burocráticos para animar a las empresas informales a registrarse, y extiendan los derechos de propiedad a los activos de negocios informales para promover el potencial productivo y convertir sus activos en capital real. (d) Para la escuela

voluntarista, los negocios informales deberían ser sometidos al marco regulatorio formal para aumentar la base fiscal y reducir la competencia desleal hacia negocios formales.

3. Metodología

La metodología fue de investigación documental de nivel descriptivo, pues se realizó una descripción del contenido de la información académica sobre la informalidad. La técnica utilizada fue la documentación, que permitió la revisión y análisis documental a través de fichas de información realizadas de manera transversal para elaborar tablas y figuras. Esto proporcionó una visión contextual e integral de la informalidad económica en el Perú sin necesidad de efectuar amplias investigaciones de campo o primarias.

De acuerdo con Supo & Zacarías (2020), la documentación es una técnica de recolección de datos empleada cuando se está imposibilitado de hacer mediciones para la propia investigación; asimismo, la ficha de recolección de datos no es un instrumento de medición, sino una forma de acopio al momento de sistematizar la recolección de datos. Respecto a la ficha de recolección de datos, Martínez & Espinal (2023) agregan que: "Si Usted tiene documentos a los que va a extraer la información que necesita, tiene que tener una ficha en la que vaya anotando lo que encuentra" (p.50).

Para alcanzar el propósito del estudio, se utilizó el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación, denominado ALICIA (Acceso Libre a la Información Científica) del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC). En este, solo fueron de interés los artículos de revistas peruanas, se obviaron las tesis y demás documentos relacionados a la informalidad. Se ingresó al enlace de búsqueda avanzada (<https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Search/Advanced>) donde se utilizaron los siguientes filtros; para listar solo revistas, se eligió "artículos" en el campo formato de publicaciones; el lenguaje elegido fue el "español"; en el año de publicación, se indicó el periodo de "2017 a 2023" y se utilizó como términos claves de búsqueda, de manera individual y sin uso de operadores booleanos, las palabras "informalidad", "economía paralela" y "economía informal". Con estas especificaciones, se encontró 14 artículos científicos en el periodo 2017-2023 sobre la temática de informalidad en 9 revistas con acceso libre y gratuito, de las que se excluyeron 2 publicaciones, el resumen de una tesis y un artículo de opinión, pues no proporcionaban información acorde con el objetivo de la revisión bibliográfica.

4. Resultados

El repositorio de ALICIA CONCYTEC permitió el acceso al contenido de artículos sobre la temática de la informalidad en el Perú en los años 2017-2023 solo de revistas de universidades licenciadas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria del Perú (SUNEDU). De las 12 publicaciones seleccionadas, 8 artículos pertenecen a revistas indexadas. En consecuencia, la mayoría de las publicaciones cumplieron con los requisitos metodológicos y las formalidades antes de ser aceptadas para su publicación.

4.1. Del Análisis General de las Característica y Tendencias de los Artículos sobre Informalidad en el Perú, periodo 2017-2023, Revisados en el Repositorio de ALICIA CONCYTEC

La Tabla 1 muestra el título del artículo, el autor, el enfoque de la investigación, el tipo de artículo de las 12 publicaciones sobre informalidad revisadas y el nombre de la revista que publicó los trabajos. Se observa que el enfoque de investigación empleado para abordar el problema de la informalidad, la metodología cuantitativa, está presente en 8 artículos, 3 artículos indican utilizar una metodología cualitativa y una publicación se desarrolló con una metodología de investigación mixta. En el periodo 2017-2023, los diferentes autores que estudiaron la informalidad, en su mayoría, emplearon el enfoque cuantitativo de investigación que es el más difundido en las aulas universitarias peruanas; es decir, la tendencia ha sido describir las causas y los efectos de la informalidad con el propósito de entender y encontrar soluciones a esta problemática socioeconómica que aqueja al Perú.

Tabla 1

Informalidad 2017-2023: Artículos revisados repositorio ALICIA CONCYTEC

ítem	Título	Autor(es)	Enfoque Investigación	Tipo Artículo	Revista
1	Informalidad de empresas colaborativa y su desarrollo económico: un enfoque global	López (2021)	Cuantitativo	Revisión	Yachaq
2	Capacitación empresarial para disminuir la informalidad de los comerciantes del mercado central de Ferreñafe Perú	Fernández et. al. (2017)	Cuantitativo	Original de investigación	Tzhocoen
3	Influencia de la reforma tributaria laboral, en la formalización de MYPE en la región Lambayeque, Perú	Tuesta y Chafloque (2018)	Cuantitativo	Original de investigación	Tzhocoen
4	El impacto de las obligaciones tributarias electrónicas en la formalización de las micro y pequeñas empresas peruanas	Tuesta y Espinoza (2019)	Mixto	Original de investigación	Tzhocoen
5	La reforma tributaria-laboral, y su influencia en la formalización de las micro y pequeñas empresas peruanas	Tuesta (2018)	Cuantitativo	Original de investigación	Sciéndo
6	Implementación de las Star Tops, como medida para erradicar la informalidad en el Perú	Carbajal (2018)	Cualitativo	Otros	Lidera
7	A propósito del COVID-19: ¿Cómo se ha evolucionado en la fiscalización del comercio electrónico por parte de la SUNAT en el año 2020?	Osorio y Sánchez (2021)	Cualitativo	Otros	Lidera
8	Impacto de la informalidad en elevación tributaria de las bodegas del distrito de Ferreñafe, Perú	Guevara et. al. (2021)	Cuantitativo	Original de investigación	Horizonte
9	Análisis de la informalidad comercial en el distrito de San Juan de Miraflores, 2020	Izquierdo (2021)	Cuantitativo	Original de investigación	Horizonte
10	Los Fintech y la inclusión financiera en la era Digital: El impacto en la reducción de la pobreza y la informalidad en el Perú	Vargas (2019)	Cualitativo	Otros	3er Milenio
11	Informalidad tributaria y evasión tributaria en las empresas de mantenimiento y reparación de vehículos	Mamani y Mamani (2023)	Cuantitativo	Original de investigación	Sciéndo
12	Informalidad en las MYPE y su influencia en la recaudación del IGV	Mostaceros (2018)	Cuantitativo	Original de investigación	Quipukamayoc

Fuente: Elaboración propia, basado en la información de revistas revisadas en el repositorio ALICIA CONCYTEC.

Se observa en la Tabla 1 que, de las 12 publicaciones revisadas, 8 artículos corresponden a trabajos de investigación originales debido a que los artículos comunican resultados de tesis sobre la informalidad. Una tendencia identificada es la presencia de publicaciones de tipo investigación, seguido de 3 artículos sobre

aspectos conceptuales de la informalidad cuyos autores son estudiantes. Asimismo, otra tendencia es explicar la problemática de la economía informal con contenido narrativo. Adicionalmente, una publicación indica ser un artículo de revisión de la temática de la informalidad.

4.2. Del Análisis de las Teorías, Causas, Modus Operandi y Soluciones Propuestas al Problema de la Informalidad

En la Tabla 2, se detallan los autores de los 12 artículos de informalidad del periodo 2017-2023 revisados y se indica si las publicaciones hacen referencia a posibles causas, modus operandi identificados, alguna forma de cuantificación, efectos en la sociedad o sugerencias de solución al problema de la informalidad en el Perú.

Tabla 2

Contenido de los artículos revisados sobre informalidad, periodo 2017-2023

ítem	Autor(es)	Menciona Teorías	Indica Causas	Menciona Modus Operandi	Cuantifica el daño	Efectos	Presenta Soluciones
1	López (2021)	NO	SI	SI	NO	SI	NO
2	Fernández et. al. (2017)	NO	SI	NO	NO	NO	SI
3	Tuesta y Chafloque (2018)	NO	SI	NO	SI	NO	SI
4	Tuesta y Espinoza (2019)	NO	NO	NO	NO	NO	NO
5	Tuesta (2018)	NO	SI	NO	NO	SI	NO
6	Carbajal (2018)	NO	SI	NO	NO	SI	NO
7	Osorio y Sánchez (2021)	NO	SI	SI	NO	SI	NO
8	Guevara et. al. (2021)	NO	SI	NO	SI	NO	NO
9	Izquierdo (2021)	NO	SI	NO	NO	NO	NO
10	Vargas (2019)	NO	SI	NO	SI	NO	SI
11	Mamani y Mamani (2023)	NO	SI	NO	NO	SI	SI
12	Mostaceros (2018)	SI	SI	NO	SI	SI	NO

Fuente: Elaboración propia, basado en artículos revisados del repositorio ALICIA CONCYTEC.

4.3. De las Teorías sobre la Informalidad en los Artículos Revisados

De acuerdo con la Tabla 2, de los 12 artículos sobre informalidad revisadas, solo la publicación de Mostaceros (2018) incluye el planteamiento teórico respecto a la presencia de la informalidad en el mundo sobre la base de (a) la teoría estructuralista para explicar el origen y naturaleza de la informalidad laboral a los mercados y las condiciones de la economía en su conjunto que cada vez produce más con menor uso del potencial humano y (b) la teoría institucionalista para describir de manera general las razones del génesis de la informalidad económica debido a la regulación gubernamental.

La ausencia de teorías en el resto de las publicaciones limita la comprensión integral de la problemática de la informalidad, en tanto evidencia una desvinculación entre las bases teóricas y los resultados obtenidos que permita identificar posibles nuevos escenarios que expliquen la informalidad en el Perú.

4.4. De las Causas de la Informalidad en los Artículos Revisados

De acuerdo con la Tabla 2, los motivos de la informalidad se conocen y están identificados, pues, de los 12 artículos revisados, 11 artículos indican las causas que provocan la informalidad abriendo la posibilidad de diseñar estrategias y políticas públicas para su reducción. En la Tabla 3, se presenta agrupadas las causas de la informalidad indicadas por los autores de las publicaciones revisadas según la propuesta de Miranda (2018).

Tabla 3

Factores de la informalidad por autores

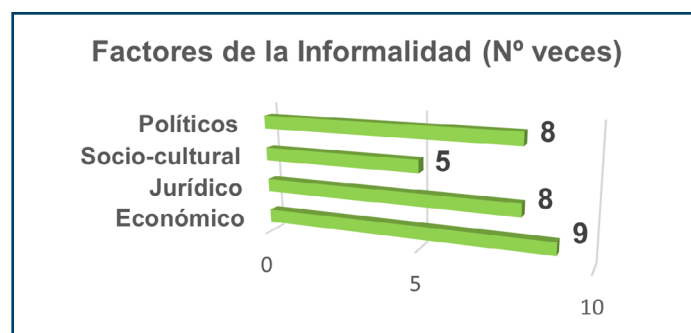
Autor(es)	Económico	Jurídico	Socio-Cultural	Político
Fernández et. al. (2017)	X	X	X	
Tuesta y Chafloque (2018)		X		X
Tuesta (2018)				X
Carbajal (2018)	X			X
Mostaceros (2018)	X	X	X	X
Vargas (2019)	X	X		X
López (2021)	X	X		
Osorio y Sánchez (2021)	X		X	
Guevara et. al. (2021)	X	X	X	X
Izquierdo (2021)	X	X		X
Mamani y Mamani (2023)	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia, basado en artículos revisados del repositorio ALICIA CONCYTEC.

En la Tabla 3, se observa que cada autor menciona diferentes factores atribuidos a la informalidad. Esto evidencia que la informalidad tiene múltiples aristas que actúan al mismo tiempo y fomentan la informalidad laboral o económica en proporciones diferentes (ver Figura 1). En consecuencia, deben elaborarse políticas y programas integrales para aminorar la presencia de la informalidad y su impacto. En la Figura 1, se observa que, de los 11 autores que hacen mención a causas de la informalidad, se considera que los factores asociados a la informalidad en el periodo 2017-2023 son de naturaleza económica (con 9 menciones), socio cultural (con 5 menciones), política y jurídicos (ambos con 8 menciones cada una). Esto significa que los factores desencadenantes de la informalidad y evasión tributaria pueden ser corregidos y aminorados con estrategias gubernamentales adecuadas y lo avanzado hasta ahora en la ciencia de la información.

Figura 1

Número de menciones a factores (causas) de la informalidad



Fuente: Elaboración propia, basado en la Tabla 9.

La Figura 1, indica que, exceptuando la coyuntura económica mundial, la solución a la informalidad debe comenzar con la firme decisión del Estado por recuperar la confianza del ciudadano con el ofrecimiento de mejor inversión pública, servicios de salud y educación de calidad (incluyendo el fomento y la mejora de la cultura tributaria); la erradicación de la corrupción; estrategias de creación de nuevas empresas y generación de puestos de trabajo; lucha contra pobreza (aspectos políticos); la simplificación de la regulación sectorial y el sistema tributario nacional (factor jurídico). Todos estos cambios incidirán naturalmente en reducción de factores económicos y socioculturales que provocan la informalidad. A continuación, se presenta el resumen de las causas de la informalidad mencionadas por los autores de las publicaciones revisadas.

Según Fernández et. al. (2017), las causas de la informalidad de los comerciantes del mercado central de Ferreñafe en la región norte de la costa del Perú son las formalidades y complejidades del sistema tributario peruano; la baja educación, cultura y conciencia tributaria; la migración de zonas rurales y andinas; el desempleo; y el desconocimiento de los beneficios de formalizar el negocio. Asimismo, para Mostaceros (2018), la causa de la informalidad de las MYPE en el Perú son el alto

costo de la formalización, el escaso crédito para MYPE, el desconocimiento del marco legal, las fiscalizaciones estatales, la pobreza, la poca cultura tributaria, la migración de personas del campo a la ciudad, el personal con escasa formación técnica profesional, y las decisiones políticas y gubernamentales inadecuadas e ineficientes. De acuerdo con Tuesta (2018), la informalidad en las MYPE peruanas se debe a la falta de capacidad gubernamental de promover e incentivar la creación de nuevos puestos de trabajo. El Estado ha recurrido a normativas tributarias y laborales para inducir la formalización de las MYPE, asumiendo que los dispositivos legales por si solos impulsan la formalización. Esto es complementado por los trabajos de Tuesta & Chafloque (2018), quienes determinaron que la deficiencia y vacíos de la normativa tributaria laboral en el periodo 2010-2016 fueron insuficientes para incentivar la formalización de las MYPE en la región Lambayeque y estas deben complementarse con otras acciones y estrategias gubernamentales. Por otro lado, Tuesta & Espinoza (2019) señalan que el cumplimiento de obligaciones tributarias electrónicas en el periodo 2008 al 2017 no tuvieron impacto positivo en la formalización de las MYPE. Los PDT y programas electrónicos de SUNAT no están diseñados para promover la formalización de las MYPE. Para Carbajal (2018), la informalidad es la respuesta a las barreras de entrada al mercado, altas tasas de tributos, falta de capital y apoyo gubernamental a las empresas y a la baja educación, cultura y conciencia tributaria. De acuerdo con Vargas (2019) la causa de la informalidad son los servicios públicos deficientes y el marco legal agobiante para las empresas. Para López (2021), las causas de la informalidad en empresas que hacen uso de los TIC, redes sociales y plataformas digitales en sus actividades comerciales, etc. son el uso de la tecnología, la deficiencia y los vacíos de la normativa legal y tributaria que regulan adecuadamente estas nuevas formas de hacer negocio provocando elusión tributaria. Las causas de la informalidad, según Osorio & Sánchez (2021), son los altos costos de formalización, y la baja educación, cultura y conciencia tributaria. Guevara et. al. (2021) sostiene que las causas de la informalidad en las bodegas del distrito de Ferreñafe en el año 2020 son la escasa educación, cultura y conciencia tributaria; la desconfianza en el estado respecto al uso de recursos; el deseo de ganancias de los comerciantes; el desconocimiento de los procedimientos para formalizarse; los costos de formalización excesivos.

Las causas de la informalidad comercial en el distrito de San Juan de Miraflores, según Izquierdo (2021) se deben a la mala calidad por parte del Estado en el uso de los ingresos recaudados, los altos costos tributarios, las barreras tributarias por excesivas formalidades y limitaciones para interactuar en la web de SUNAT, altos costos laborales. Mamani & Mamani (2023) identifican las causas de la informalidad en las formalidades y complejidades del sistema tributario peruano; la baja educación, cultura y conciencia tributaria por el desinterés del Estado en fomentar la cultura tributaria, efectuar programas educativos y de sensibilización.

4.5. *Modus Operandi de la Informalidad*

El modus operandi para la informalidad mencionado en las publicaciones revisadas confirma la literatura empírica, en tanto la informalidad se caracteriza por estar al

margen de la ley. El ocultamiento de sus actividades e ingresos impiden cuantificar la producción y recursos económicos utilizados porque opera incumpliendo las normativas laborales, tributarias y sectoriales al carecen de licencias, permisos, registros tributarios, etc. La informalidad laboral y económica inherentemente involucra niveles de evasión tributaria. De los 12 artículos revisados sobre informalidad, la Tabla 2 muestra que solo 2 publicaciones identifican la conducta y modalidad de concretar la informalidad en empresas con uso de medios digitales en sus transacciones comerciales, en los siguientes términos. De acuerdo con López (2021), en las empresas que hacen uso de los TIC, redes sociales y plataformas digitales en sus actividades comerciales, etc. el *modus operandi* de la informalidad es el ocultamiento de parte o todas las operaciones comerciales. Según, Osorio & Sánchez (2021), durante la pandemia de COVID 19, las empresas efectuaron actividades empresariales por medios electrónicos. En esta coyuntura sanitaria por la cuarentena, la informalidad fue posible por la falta de inscripción de la empresa ante la administración tributaria y, en las que estaban inscritas, el *modus operandi* fue ocultar todo o parte de la información, evitando pago parcial o total de tributos.

4.6. Cuantificación de la Informalidad

La literatura académica expone la inexistencia de parámetros exactos para cuantificar la informalidad en el Perú, toda vez que, las técnicas y metodologías econométricas utilizadas son de connotación estimativa. Las cifras y datos oficiales de la informalidad son desconocidos porque estos, en su mayoría, no están declaradas o se mantienen al margen de la ley. Esto explica que, en la Tabla 2 de los 12 artículos revisados sobre informalidad, solo 4 publicaciones cuantifican la informalidad laboral y empresarial. Tuesta & Chafloque (2018) consideran que la estimación de los puestos de trabajo informales se hace porcentualmente del PBI y, en el periodo 2010-2016, el 84% (532,072 puesto de trabajo) son informales, donde solo el 16% llega a ser formal. Sin embargo, Vargas (2019) señala que, en promedio, durante el periodo 2007-2017, el 55.9% del empleo total y el 18.8% del PBI fue generado por el sector informal.

La cuantificación de la estimación de la informalidad empresarial se logra valorizar económicamente en función de los tributos dejados de recaudar. Mostaceros (2018) estimó que, en el periodo 2010-2014, el 57.32% de las MYPE existentes en el Perú eran informales y estas dejaron de aportar al fisco un monto estimado de S/ 58'604,60 millones de soles de IGV. Asimismo, Guevara et. al. (2021) estimó que, en 2020, los bodegueros de Ferreñafe dejaron de pagar en el RUS S/ 30,240 mensuales. Esto, en promedio, constituiría S/ 362,880 anuales y representaría la realidad de 1,874 distritos en el Perú.

4.7. Informalidad: Consecuencias

De acuerdo con la Tabla 2, de las 12 publicaciones revisadas, 6 autores refieren los efectos de la informalidad ocasionados en la sociedad en su conjunto. Para Tuesta (2018), la informalidad de las MYPE erosiona la base tributaria del régimen general del Impuesto a la Renta y disminuye la recaudación, por lo que es necesaria una reforma y cambios de estrategias de manera conjunta y sectorial para reducir la informalidad. Según Carbajal (2018), la informalidad al afectar el erario nacional ocasiona el estancamiento de proyectos públicos, imposibilitando la mejora de la calidad de vida de los habitantes. Para Mostaceros (2018), la informalidad, al margen de captar mano de obra, crea distorsiones en la economía que limitan el proceso de desarrollo. De acuerdo con Osorio & Sánchez (2021), la informalidad significa menos ingresos tributarios para poder cumplir los fines gubernamentales. Sin embargo, para López (2021) la informalidad, aparte de anular y disminuir la recaudación, genera informalidad laboral. De acuerdo con Mamani & Mamani (2023), la informalidad y evasión tributaria crea competencia desleal a las empresas formales porque permite a los negocios mantener costos de operación bajos, al margen de las multas e infracciones que pudieran sufrir por el incumplimiento de obligaciones laborales y tributarias.

4.8. Informalidad: Soluciones

De los 12 artículos sobre informalidad revisados, de acuerdo con la Tabla 2, se ha identificado cuatro autores que exponen recomendaciones para solucionar la informalidad en el Perú. Estas son menciones generales, sin especificar actividades o acciones específicas de gran impacto en el tiempo. Sin embargo, ninguna de ellas recomienda a los gobernantes y autoridades recuperar la confianza del ciudadano a través de la transparencia y uso eficiente de los ingresos públicos, asumiendo un rol promotor más agresivo y mejorar los niveles de cultura y conciencia tributaria. Fernández et. al. (2017) recomiendan que el Estado administre adecuadamente la recaudación, efectúe obras públicas de calidad, reduzca la cantidad de tributos, simplifique y agilice el pago de tributos. También encuentran necesario buscar mecanismos para formalizar al sector informal, por ejemplo, las municipalidades, a través de la inscripción en el RUC para obtener la licencia de funcionamiento municipal. Por otro lado, Tuesta & Chafloque (2018) proponen reformar y cambiar estrategias de manera integradora conjunta, gremial y sectorial para reducir la informalidad en las MYPE. Asimismo, Vargas (2019) aconseja difundir el uso del Fintech y la inclusión financiera como herramienta para la formalización y disminución de los niveles de pobreza. Y, finalmente, Mamani & Mamani (2023) proponen simplificar el sistema tributario, promover una mayor transparencia en el sistema tributario e implementar estrategias y políticas para fomentar la formalización y el cumplimiento de las obligaciones tributario.

5. Conclusiones

Se encontró que la mayoría de las publicaciones estudiaron la economía informal con metodología cuantitativa y sin considerar teorías sobre su origen. Existen factores políticos, jurídicos, socioculturales y económicos que causan la economía informal. El *modus operandi* común de la informalidad es ocultar total o parcialmente actividades económicas e ingresos que son conductas asociadas a la evasión tributaria, creando problemas socioeconómicos complejos. La cuantificación de la informalidad en el Perú se generó a través de estimaciones basadas en el PBI o en proyecciones de los tributos dejados de recaudar. Los efectos de la informalidad son la distorsión económica, la competencia desleal y la disminución de la recaudación. Estos incrementan la desigualdad y el desempleo, e impiden la ejecución de inversión en infraestructura pública y la prestación de servicios de salud y educación de calidad. Frente a esta problemática, el Estado debe recuperar la confianza del ciudadano a través de la transparencia y calidad de la inversión y servicios públicos, mejorar los niveles de cultura tributaria, simplificar regulaciones y el sistema tributario con el propósito de hacer perceptible en mayor grado los beneficios de la formalización.

En esta investigación, se tomaron como referencia exclusivamente las revistas académicas peruanas alojadas en el repositorio digital ALICIA en el periodo 2017-2023 del CONCYTEC. Para futuras investigaciones, se sugiere ampliar la búsqueda a otras revistas peruanas y extranjeras en otros repositorios a periodos más amplios, así como en otras fuentes académicas como tesis, ensayos, etc. que estudiaron la informalidad económica para conocer e investigar tendencias, cambios o similitudes en el tiempo a través del análisis bibliométrico de su contenido. También la agenda de futuras investigaciones sobre de estudios de la informalidad con aplicación de la econometría y trabajos sobre economía conductual y la informalidad a nivel nacional y en el extranjero, así como estudios sobre la relación entre economía informal y evasión tributaria, la relación entre sobrecostos tributarios y la informalidad, la relación entre género, región o zona geográfica e informalidad.

6. Referencias bibliográficas

Alaya Atalaya, J., Otoy Díaz, G. Y., León Ramírez, O., Mego Núñez, O., & Vizcarra Mamani, R. D. (2018). La cultura tributaria y su influencia en la evasión de los tributos en un mercado de la ciudad de Cajamarca. *Horizonte Empresarial*, 4(2), 2-14.

Alcántara Arteaga, A. A., Alvarez Cabrera, M. E., Arrobas Guevara, L. A., Quiroz Marín, E. A., & Mego Núñez, O. (2018). La evasión tributaria del impuesto al patrimonio vehicular en la Provincia de Cajamarca. *Horizonte Empresarial*, 4(2).

Alexander, T. (30 de 10 de 2019). Gráfico de la semana: La economía informal mundial: Grande, pero ya no tanto. *Blog del FMI*.

<https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2019/10/30/the-global-informal-economy-large-but-on-the-decline>

Alter Chen, M. (2012). *La economía informal: definiciones, teorías y políticas* [Documento de trabajo]. Women in Informal Employment Globalizing and Organizing.

<https://www.wiego.org/sites/default/files/publications/files/Chen-Informal-Economy-Definitions-WIEGO-WP1-Espanol.pdf>

Cacciamali, M. C., & José-Silva, M. d. (2003). Mais Informalidade, Menos Cidadania. Os Efeitos Criados por esse Círculo Vicioso sobre a Formulação da Política Social na América Latina. *Cadernos PROLAM*, 2(2), 24.

Cámara de Comercio de Lima. (19 de mayo de 2023). CCL: Informalidad en negocios creció 7,9% en 2022, la tasa más alta en últimos 8 años. La Cámara. *Revista digital de la Cámara de Comercio de Lima*.

<https://lacamara.pe/ccl-informalidad-en-negocios-crecio-79-en-2022-la-tasa-mas-alta-en-ultimos-8-anos/>

Carbajal Sánchez, M. (2018). Implementación de las startups como medida para erradicar la informalidad en el Perú. *Lidera* (13), 19-22.

Casimir Tarazona, B. M., & Niño Capcha, S. Y. (2025). *La informalidad y su impacto en la recaudación tributaria de las microempresas comerciales del distrito de Vicco - Pasco, periodo 2023. 16-18. Cerro de Pasco, Junín, Perú*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión] Repositorio de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión

Celín Camargo, Y. E., Torres Gómez, E. E., & López González, M. (2023). *Enfoque histórico de la interrelación entre la informalidad y el desarrollo* [Documento de trabajo]. Alianza EFL. https://doi.org/10.48713/10336_45541

Choy Zevallos, E., & Montes Farro, E. A. (2011). La informalidad en los sectores económicos y la evasión tributaria en el Perú. *Quipukamayoc*, 18(35), 11-15.

Clark, P., & Vincent, S. (2023). Recambio de ingresos y comercio informal durante la pandemia de la covid-19 en Huancayo, Perú. *Iconos Revista de Ciencias Sociales*, XXVII(76), 167-185. <https://doi.org/10.17141/iconos.76.2023.5544>

Cosulich Ayala, J. (1993). La evasión tributaria. En *Serie Política Fiscal - Proyecto Regional de Política Fiscal* (p. 27). CEPAL - PNUD.

Editora el Comercio. (3 de Julio de 2017). Radiografía de la Informalidad. *El Comercio*.

Fernández Díaz, R. M., Rivera Alcántara, M. E., & Rosas Prado, c. E. (2017). Capacitación empresarial para disminuir la informalidad de los comerciantes del mercado central de Ferreñafe - Perú. *Tzhoecoen*, 9(4), 16-23.

Francke, P. (13 de diciembre de 2021). MEF: elusión y evasión tributaria representa un 8% del PBI. *El Peruano*.

<https://elperuano.pe/noticia/135321-mef-elusion-y-evasion-tributaria-representa-un-8-del-pbi>

García Céspedes, R. (2018). Pagos anticipados del IGV y su relación con la evasión tributaria en las empresas de esparcimiento del distrito de la Victoria, año 2017.

Yachaq, 1(2), 145-157.

Guevara Gil, M. I., Rosas Prado, C. E., & Cabrera Sánchez, M. A. (2021). Impacto de la informalidad en la evasión tributaria de las bodegas del distrito de Ferreñafe, Perú. *Horizonte Empresarial*, 8(1), 302-310.

Gutiérrez, A. F., Paredes, D. E., Guevara, N. Y., Rodríguez, L. I., & Hernández, C. L. (2023). Análisis de la economía informal en Honduras: una perspectiva desde los diversos enfoques teóricos. *Innovare: Revista de Ciencia y Tecnología*, 12(1), 2-7. doi: <https://doi.org/10.5377/innovare.v12i1.15951>

Izquierdo Espinoza, J. R. (2021). Análisis de la informalidad comercial en el distrito de San Juan de Miraflores, 2020. *Horizonte Empresarial*, 8(2), 782-792.

Jiménez Restrepo, D. M. (2012). La informalidad Laboral en América Latina: ¿Explicación estructuralista o institucionalista? *Cuadernos de Economía*, XXXI(58), 113-143. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=282125048006>

López García, J. E. (2021). Informalidad de empresas colaborativas y su desarrollo económico: un enfoque global. *Yachaq*, 4(2), 15-40.

López, G., & Mendoza, C. A. (Diciembre de 2022). Estimación del tamaño de la economía sombra: evidencia empírica para Ecuador, Perú y Colombia. *Revista Economía y Política* (36), 139-171.

http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2477-90752022000200139&lng=es&tlng=es

Mamani Huillca, C., & Mamani Mamani, M. (2023). Informalidad tributaria y evasión tributaria en las empresas de mantenimiento y reparación de vehículos. *Sciêndo*, 26(3), 325-328.

Martínez Gónzales, R., & Espinal Martínez, K. (2023). *Cómo terminar una tesis*.

Miranda Avalos, S. J. (04 de abril de 2018). *LP Pasión por el Derecho*.

<https://lpderecho.pe/retos-administracion-tributaria-ano-tras-ano-disminuir-evasion-informalidad-tributaria/>

Mostacero Mayo, D. (2018). Informalidad en las Mypes y su influencia en la recaudación del IGV. *Quipukamayoc*, 26(50), 33-42.

<http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v26i50.14723>

Muriando, M. (19 de 07 de 2023). *EYNG - Estrategias y negocios*. <https://eyng.pe/web:https://eyng.pe/web/2023/07/19/informalidad-en-peru-supera-el-75-y-afecta-a-millones-de-trabajadores/>

Neri, M. (2006). Informalidade. *Ensaio Econômicos* (635), 42.

<https://repositorio.fgv.br/server/api/core/bitstreams/b1555a6d-5655-4f01-a4a3-f8f93633afd9/content>

OCDE. (2023). Transparencia Fiscal en América Latina 2023: Informe de Progreso de la Declaración de Punta del Este. <https://www.oecd.org/tax/transparency/documents/>

transparencia-fiscal-en-america-latina-2023.pdf

Olguín Cruz, M. M., & Picón Aguilar, Y. D. (2022). La conciencia tributaria como herramienta para combatir la evasión en el Perú. *Lidera* (17), 30-36.

Osorio Ollero, K. A., & Sanchez Silvera, F. (2021). A propósito del COVID-19: ¿Cómo se ha evolucionado en la fiscalización del comercio electrónico por parte de la SUNAT en el año 2020? *Lidera* (16), 6-12.

Ramos Costilla, J. (2018). Análisis del incumplimiento tributario en el sector comercio. Modelo de gestión de riesgos. *Quipukamayoc*, 26(50), 51-60.

Reis de Macedo, C., & de Freitas Diniz Filho, J. W. (2019). Sonegação Fiscal: Uma análise dos seus efeitos na economia Brasileira. *Revista de Auditoria, Governança e Contabilidade - UNIFUCAMP*, 7(31), 106-121.

<https://revistas.fucamp.edu.br/index.php/ragc/article/view/1889>

Rengifo Lozano, R. (2017). La auditoría y los niveles de evasión tributaria. *Quipukamayoc*, 25(49), 51-57.

Supo Condori, J. A., & Zacarías Ventura, H. R. (2020). *Metodología de la investigación científica*.

Torres Huaynate, P. (2022). Implicancias de las exoneraciones tributarias en la elusión y evasión tributaria en el Perú. *La Junta*, 5(2), 120-135.

Tuesta Bardalez, E. (2018). La reforma tributaria-laboral y su influencia en la formalización de las micro y pequeñas empresas peruanas. *Sciéndo*, 21(4), 477-484.

Tuesta Bardalez, S. E., & Chafloque Céspedes, R. (2018). Influencia de la reforma tributaria laboral en la formalización de MYPE en la región Lambayeque, Perú. *Tzhoecoen*, 10(4), 673-685.

Tuesta Bardalez, S. E., & Espinoza Poves, J. L. (2019). El impacto de las obligaciones tributarias electrónicas en la formalización de las micro y pequeñas empresas peruanas. *Tzhoecoen*, 11(4).

Vargas García, A. (2019). Los Fintech y la inclusión financiera en la era digital: El impacto en la reducción de la pobreza y la informalidad en el Perú. *Gestión en el Tercer Milenio*, 22(43), 67-75.

Viale L., C. (2013). Evasión y elusión Tributaria en el Perú. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo - DESCO, 198-2014.

https://www.desco.org.pe/recursos/site/files/CONTENIDO/24/09_Viale_El_Per%C3%BA_subterr%C3%A1neo_PH_dic_2013.pdf

Zamora Cusme, Y. (2018). La evasión tributaria y su incidencia en la economía del Ecuador, 2010-2014. *Quipukamayoc*, 26(50), 21-29.

Fecha de recepción: 07/11/2024

Fecha de aceptación: 25/05/2025

Correspondencia: marianoviera2014@gmail.com